## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSOROBEL" S. A.

RUC# 0791779138001 - EXPEDIENTE No. 702496 - TELÉFONO: 0986544271 CAMILO PONCE ENRIQUEZ - AZUAY - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSOROBEL S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.....

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, el día de jueves 26 de marzo de dos mil dieciocho, a las 19H00, en la oficina de TRANSOROBEL S.A., ubicada en el sector de Bella Rica, se reúnen los accionistas de la indicada Compañía, señores: Andrade García José Efrain, Chuni Mendieta José Eraldo, García Ochoa Manuel Luciano, García Sanmartín Cesar Alcides, Guaicha Montesdeoca Guido Antonio, Lliguin Angamarca Milton, Mendieta Ricardo De Jesús, Chamba Jaramillo Henry Humberto, Ureña Luis Geovanny, Valladolid Sanmartín Gustavo German, quienes en conjunto representan el ochenta y tres por ciento del capital suscrito de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resolvemos constituirnos en Junta General Ordinaria de Accionistas, para lo cual previamente acuerdan resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM. 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3 .- APERTURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSOROBEL S.A. POR PARTE DEL PRESIDENTE: 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017: 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; 6 .-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; 7.- DESTINO DE UTILIDADES PERIODO 2017. 8 - CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. DESARROLLO: 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM. - Se toma lista a los presentes y se encuentran presenta el ochenta y tres por ciento del quorum. 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. - El señor secretario da la lectura del acta anterior siendo aprobado el mismo por unanimidad de los socios presentes. 3.- APERTURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSOROBEL S.A. POR PARTE DEL PRESIDENTE - El Presidente de la compañía toma la palabra y agradece a todos por haberse dado cita a esa Junta General De Accionistas en donde se va a aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2017, pide debatir con respeto, da por aperturada la Junta General. 4.-APROBACIÓN DEL ANÁLISIS Y INFORME DEL GERENTE. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- El Presidente retoma la palabra v solicita al Gerente, que exponga su informe elaborado con respecto al ejercicio económico 2017. El gerente toma la palabra y da a conocer su informe económico. En el año fiscal 2017, nuestra compañía se ha podido mantener comercialmente en el mercado, ha ganado clientela, se ha dado a conocer nuestros servicios de transporte a todas las personas de nuestro sector, lo que nos ha ayudado llevar a cabo nuestras actividades normales para dar cumplimiento al objetivo para el cual la compañía fue creada. Durante este

año se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, laborales y societarias, para lo cual fue contratada la Ing. Priscila Campoverde, profesional de la materia quien nos ha estado asesorando y manteniéndonos al día con todas las entidades de regulación y control. Uno de los objetivos que tiene la compañía es brindar un servicio de calidad y que con el tiempo se pueda ganar más clientes, para poder alcanzar todas las metas esperadas Todos los documentos contables tributarios societarios se encuentran perfectamente archivados en la oficina de la compañía. Agradece a todos por la confianza depositada hacia Él. El presidente solicita al secretario de la junta, somete a votación la aprobación del Informe Del Gerente, la votación resulta unánime a favor del Informe Del Gerente, por lo que queda aprobado. 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. - EI presidente retoma la palabra y solicita al comisario, que dé a conocer su informe, hace uso de su palabra el señor Andrade José y comienza diciendo que es grato para mí, como Comisario de la Compañía TRANSOROBEL dirigirme hacia todos ustedes y darles a conocer mi informe de fiscalización, en donde detallo todos los pormenores que se han suscitado en el transcurso del año fiscal 2017. Después de revisar el Estado de Situación Financiera de la Compañía TRANSOROBEL con cierre de ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2017 los correspondientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, así como la información complementaria, etc. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonabilidad, en todos los aspectos de importancia, de conformidad con las Normas y Principios Contables y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Puedo alegar que después de una inspección y verificación ocular de todos los documentos contables, ya sea de ingresos y egresos cuentan con todos los respaldos exigidos para su aprobación, ya que se está cumpliendo con todas las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables, así mismo los libros societarios y demás documentos se encuentran perfectamente archivados en la oficina de la misma; el gerente ha cumplido a cabalidad su rol para el cual fue asignado ya que la compañía se mantiene en la actualidad al día con todos los organismos de control, con la ayuda de la contadora contratada. Todos los socios están de acuerdo con el Informe del Comisario por lo que pasa a aprobarse por unanimidad. 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- El señor gerente toma la palabra y da a conocer los Estados Financieros de la compañía. La Ingeniera Priscila Campoverde contadora de la compañía también hace uso de la palabra y explica detalladamente las cuentas que conforman dichos Estados Financieros y también da a conocer que la compañía se encuentra al día con todas las entidades de control. Después de evaluar el informe se aprueba por unanimidad de los socios presentes. 7.- DESTINO DE UTILIDADES PERIODO 2017.- El presidente toma la palabra y pregunta a los socios cual va a ser el destino de las utilidades del año 2017, y por unanimidad deciden que la Utilidad del ejercicio del año 2017 se acumularán. 8.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. - El Presidente agradece a todos los socios por sus valiosas aportaciones y comentarios y por haber debatido con altura. El presidente previo a dar por finalizada esta junta, concede un receso de treinta minutos hasta que el secretario redacte el acta, habiéndose elaborado la misma, el presidente solicita a los compañeros que tomen sus respectivos asientos, el secretario da lectura al contenido del acta en altas y claras voces, finalmente el presidente pone en consideración de sus compañeros el contenido del acta, al no haber ninguna observación se la aprueba en su totalidad. Siendo las 21h28 minutos el presidente da por clausurada la junta, para constancia y validez firman todos los accionistas que conforman la compañía.

ANDRADE GARCÍA JOSÉ EFRAÍN

CHUNI MENDIETA JOSÉ

GARCÍA OCHOA MANUEL LUCIANO

GARCÍA SANMARTÍN CESAR

GUAICHA MONTESDEOCA GUIDO

LLIGUIN ANGAMARCA MILTON

MENDIETA RICARDO DE JESÚS

CHAMBA JARAMILLO HENRY

URENA LUIS GEOVANNY

VALLADOLID SANMARTÍN GUSTAVO